

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
45110047	RASILLO MARCOS, JACINTO	NO ACREDITAR PAGO DERECHOS EXAMEN O EXENCIÓN.
44835402	REY CARBALLO, EVA	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
12772319	RIO PARDO, M. EUGENIA DEL	NO CUMPLIR REQUISITO EDAD.
4190812	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, ALVARO	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
44452635	RODRÍGUEZ GUEVARA, MARCELO ARTURO	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
5662589	ROMERO AGUILERA, SONSOLES	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
31844367	ROMERO LLINAS, JOSE ENRIQUE	INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
4579608	RUIZ SAIZ, ANA MARÍA	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
32863483	RUIZ-SERRANO DE LA ESPADA, M. DEL PILAR.	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
33504504	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
44700116	SANCHEZ MARRERO, NOELIA	NO ACREDITAR PAGO DERECHOS EXAMEN O EXENCIÓN.
27317355	SANCHEZ MORENO, MARIA	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
54066502	SEGURA RAMIREZ, SERGIO	NO ACREDITAR PAGO DERECHOS EXAMEN O EXENCIÓN.
17740020	TOLOSA ROCHE, OSCAR MIGUEL	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
46740078	VALADO RODRÍGUEZ, GEMMA	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
8935976	VEGA CALVO, M.ª DEL PILAR	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
4846067	VIVAR SEVILLA, ALMUDENA	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
		INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
		NO ACREDITAR PAGO DERECHOS EXAMEN O EXENCIÓN.
<i>Reserva por discapacidad</i>		
32770109	GOMEZ SANCHEZ-ALBORNOZ, M. ANGELES	NO APORTAR DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO GRADO MINUSVALÍA.
10036349	GONZALEZ ROA, ALFONSO	NO APORTAR DICTAMEN TÉCNICO FACULTATIVO GRADO MINUSVALÍA.
43650398	VEGA VEGA, M PAZ	NO APORTAR CERTIFICACIÓN MINUSVALÍA.

## ANEXO II

Fecha de realización del primer ejercicio: 24 de septiembre de 2005.

Lugares: A Coruña. Facultad de Informática. Campus de Elviña, s/n. 15071 A Coruña.

Barcelona. Facultad de Derecho. Avda. Diagonal, n.º 684. 08034 Barcelona.

Madrid. Universidad Politécnica. E.T.S.I. Caminos, Canales y Puertos. C/ Profesor Aranguren, s/n. (Ciudad Universitaria), 28040 Madrid.

Málaga. Campus de Teatinos. Facultad de Derecho. C/ Boulevard Louis Pasteur n.º 4. 29071 Málaga.

Palma de Mallorca. Universitat de les Illes Balears. Edificio: Anselm Turmeda. Carretera de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca.

Santa Cruz de Tenerife. I.E.S. Padre Anchieta. C/ Portugal, s/n. (Enfrente a puerta trasera fábrica JSP, zona Pabellón Santiago Martín). Los Majuelos. 38108 La Laguna. Tenerife.

Sevilla. Universidad de Sevilla. Campus Universitario de Reina Mercedes. Facultad de Matemáticas. Avda. Reina Mercedes, s/n. Sevilla.

Valencia. Universidad Politécnica de Valencia. E. T. S. Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Caminos II. C/ Camino de Vera s/n. Valencia.

Valladolid. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Paseo del Prado de la Magdalena, s/n. 47005 Valladolid.

Zaragoza. Facultad de Derecho. (Aula 10). C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 Zaragoza.

Hora: 10:30 (09:30 en Canarias).

**13836** *RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2005, para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, y se modifica la composición del Tribunal.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Pro-

moción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria, C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es)

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Quinto.-Por hallarse incurso Don Celso González González, Presidente del Tribunal suplente, en circunstancias de abstención previstas en el artículo 28.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, le sustituye Don Joaquín de la Llave de Larra y se nombra como Vocal del Tribunal titular a Don Juan Ignacio López Lubian, del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado, en sustitución de este último.

Madrid, 28 de julio de 2005.-El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director general, Luis Pedroche y Rojo.

Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

**ANEXO I****Relación provisional de aspirantes excluidos**

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
52509747	ACOSTA MAINEZ, FRANCISCO JAVI . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO. FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
38803819	BATISTE CUBERTA, JUAN . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.
13148315	DOMINGO PEREZ, M NIEVES . . . . .	NO ACREDITAR PAGO DERECHOS EXAMEN O EXENCIÓN.
9789697	FERNANDEZ ROCA, MARIA CARMEN . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
2917627	GONZALEZ ROBLES, IGNACIO . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO EDAD.
31697991	JURADO IBÁÑEZ, DULCE NOMBRE M . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
30830304	LASARTE GALAN, EDUARDO . . . . .	NO APORTAR DECLARACIÓN JURADA DE RENTAS.
44376756	LEAL SCASSO, MARTINA . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.
3469730	LUCIA PARIENTE, INES . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
12365237	MARTIN CRUZ, FELIX . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.
33966146	MAYO MARTINEZ, MIGUEL ANGEL . . . . .	INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
11827616	MONTALVO MORON, M. DEL CARMEN . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.
29188333	MONTOYA EPIFANIO, ENRIQUE . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.
75886633	PRADO MATOS, FERNANDO . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
2651417	RAMOS ARRANZ, CARLOS . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
33504504	SACRISTAN ROMERO, FRANCISCO . . . . .	CERTIFICACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO INCOMPLETA.
34977825	TORRE SAS, RAFAEL DE LA . . . . .	INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
3453851	VALLEJO SACRISTAN, CARMEN . . . . .	INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
38440628	VIZCAINO ALVAREZ, JORGE . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD/PERTENENCIA A CUERPO.

**ANEXO II**

Fecha de realización del primer ejercicio: 9 de septiembre de 2005.

Lugar: Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid.

Hora: 09:00.

**13837** RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2005, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2005, para ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo Técnico de Hacienda.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

Esta Presidencia ha resuelto:

Primero.-Aprobar las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas. Las relaciones provisionales de opositores admitidos se encontrarán expuestas en los Servicios Centrales de la Agencia Tributaria -C/ Lérida, n.º 32-34 28020, Madrid-, en sus Delegaciones, en la Dirección General de la Función Pública, en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas y en las Subdelegaciones del Gobierno. Asimismo podrán consultarse en la dirección de Internet [www.agenciatributaria.es](http://www.agenciatributaria.es).

Segundo.-Publicar la relación provisional de aspirantes excluidos a estas pruebas que figura como Anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de exclusión.

Conforme a lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, tanto los opositores excluidos, como los omitidos por no figurar en la relación provisional de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen las causas de exclusión o no aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.-Se convoca a los opositores admitidos a la realización del primer ejercicio en el lugar, fecha y hora que se indica en el Anexo II de esta Resolución.

Cuarto.-Dentro del marco establecido por las bases y demás normas reguladoras de la presente convocatoria, se autoriza a los Tribunales titular y suplente para su actuación simultánea.

Madrid, 28 de julio de 2005.-El Presidente, P. D. (Resolución de 24 de junio de 1999, BOE de 9 de julio), el Director General, Luis Pedroche y Rojo.

Sr. Director del Departamento de Recursos Humanos y Administración Económica y Sr. Presidente del Tribunal.

**ANEXO I****Relación provisional de aspirantes excluidos**

D.N.I.	Apellidos y nombre	Causa de exclusión
9187973	GALLEGO RODRÍGUEZ, M. EULALIA . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.
19901447	GARCÍA FERRER, FRANCISCO J. . . . .	INSTANCIA FUERA DE PLAZO.
8986135	SANZ RIOYO, RAÚL . . . . .	NO CUMPLIR REQUISITO ANTIGÜEDAD / PERTENENCIA A CUERPO.
44449995	VARELA IGLESIAS, M. ÁNGELES . . . . .	FALTA INDICAR EL IDIOMA ELEGIDO.

**ANEXO II**

Fecha de realización del primer ejercicio: 24 de septiembre de 2005.

Lugar: Instituto de Estudios Fiscales, avenida Cardenal Herrera Oria, 378, Madrid.

Hora: 09:30.